

Acuerdo de Servicio para Call Following®

Algunos servicios ofrecidos por Qwest Corporation DBA CenturyLink QC no están regulados por la agencia estatal regulatoria de servicios públicos. Estos Servicios están regulados por estos Términos y Condiciones, por lo tanto, es importante guardar este Contrato. El hecho de usar o pagar este Servicio implica que tú estás de acuerdo con estos Términos y Condiciones.

Servicios: Entre los servicios regulados por estos Términos y Condiciones tenemos: Call Following (Llamadas Seguidoras), que se ofrece sólo a los clientes en las áreas donde nosotros podemos proporcionarlo. Call Following sólo se puede activar, desactivar o cambiar desde los teléfonos que pueden enviar las señales por tonos.

Facturación y Suspensión de Servicio: CenturyLink te cobrará cada mes, por adelantado, en la factura y el (los) Servicio(s) estará(n) marcado(s) como “no regulado”. Si no se recibe el pago del Servicio, es probable que se te suspenda después de notificarte por escrito. También podríamos suspender o cortar el Servicio, sin previa notificación si no se está dando servicio telefónico en casa, si se abusa o hace mal uso del Servicio o si existe un peligro de daño a la persona o a la propiedad.

Cancelación/Contrato: Sujeto a cualquier período inicial de servicio, puedes cancelar tu Servicio, sin cambio posterior, a partir de la fecha en que nos llames. No obstante, continuaremos proporcionándote el Servicio que hayas solicitado y esperaremos que lo pagues hasta que canceles el Servicio.

Depósito: Sujeto a cualquier ley o regulación aplicable, si conservamos un depósito para tu cuenta, lo podremos acreditar a cualquier cantidad que no haya sido pagada y que tú nos debas, cuando cualquier Servicio sea cancelado por cualquier razón.

Limitación de Responsabilidad/Único Remedio — Crédito por Falta-de-Servicio: Si el Servicio se interrumpe por 24 horas o más y esto no se debe a situaciones o acciones que tú o cualquier otra persona realice dentro de tu casa, tendrás derecho a un crédito por falta-de-servicio. Eres responsable de ponerte en contacto con nosotros y solicitar el crédito, dentro de un período razonable de tiempo, generalmente de 30 días, porque en caso contrario podríamos no otorgarte este crédito. UN CRÉDITO POR FALTA-DE-SERVICIO ES LO ÚNICO QUE PUEDES OBTENER POR ERRORES, OMISIONES Y POR LA FALTA-DE-SERVICIO, AÚN CUANDO SEA NUESTRA CULPA. EN OTRAS PALABRAS, NUESTRA ÚNICA RESPONSABILIDAD PARA CONTIGO ES OTORGARTE EL CRÉDITO POR FALTA-DE-SERVICIO. NO SOMOS RESPONSABLES POR OTRO TIPO DE DAÑOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA TEORÍA, YA SEAN DIRECTOS, INDIRECTOS, INCIDENTALES, ESPECIALES O CONSECUENCIALES. NO ESTAMOS OTORGÁNDOTE NINGUNA GARANTÍA, Y EXPRESAMENTE RECHAZAMOS

CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA, TAL COMO LA GARANTÍA DE FUNCIONALIDAD PARA UN PROPÓSITO O COMERCIALIZACIÓN PARTICULAR.

Reportes/Reparaciones: Si tienes cualquier problema con tu Servicio o si tienes derecho a que se te otorgue un crédito por falta-de-servicio, sírvete contactarnos al número de teléfono que aparece en tu factura o en la sección Guía del Consumidor de las Páginas Blancas. Es nuestra obligación reparar nuestras instalaciones, pero si tú las dañas, podríamos cobrarte el costo de la reparación.

Cambios: Podríamos cambiar o dejar de ofrecer cualquier Servicio, y además podríamos cambiar cualesquiera de los Términos y Condiciones y el precio de cualquier Servicio, pero sólo después de haberte enviado un aviso con 30 días de anticipación. El aviso puede venir junto con tu factura mensual. Cualquier cambio en estos Términos y Condiciones deberá hacerse por escrito. El uso continuo del Servicio después del o los cambios de los Términos y Condiciones constituye la aceptación del o los cambios.

Impuestos: Cargaremos a tu factura los impuestos de ventas, de uso y otros impuestos y cargos aplicables.

Si nos regresan el cheque sin pagar: Te haremos un cargo por cheque sin fondos en caso de que tu banco nos regrese tu cheque sin pagar.

Solución de Disputas: Cualquier reclamación, controversia o disputa que resulte de ese Contrato debe ser resuelto por arbitraje, de acuerdo con las reglas aplicables de la Asociación Americana de Arbitraje (American Arbitration Association). El árbitro deberá tener autoridad para otorgar sólo compensación por daños, y el juicio debe ser presentado ante cualquier corte con jurisdicción.

Información Adicional: Las descripciones de los servicios y cualquier tipo de limitaciones que puedan aparecer en producciones y limitaciones forman parte de estos Términos y Condiciones. Sírvete llamarnos si necesitas copias o tienes cualquier pregunta.

Call Following se conoce también como Remote Access Forwarding (Transferencia con Acceso Remoto). Los cargos de larga distancia se pueden aplicar para todas las llamadas de larga distancia que se hayan completado. No disponibles en todas las áreas. Aplican otras limitaciones y restricciones.

©2011 CenturyLink, Inc. Todos los Derechos Reservados.
CFLS_CS 8/11

1 800-564-1121 para servicio al cliente
centurylink.com/espanol

